



Los alumnos podrán elevar o reducir la estancia de las becas de movilidad entre universidades españolas

El sistema de intercambio SICUE gana flexibilidad desde este año para favorecer el movimiento de jóvenes entre los centros del país

R.D.L. | SALAMANCA

El próximo día 10 de febrero, dentro de una semana, arranca el plazo para la presentación de solicitudes de movilidad entre las universidades españolas de cara al curso 2016-2017. La convocatoria se adelanta respecto a las ediciones pasadas y estará abierta hasta el 10 de marzo. Este cambio de fechas, que se mantendrá en ediciones futuras, es una de las novedades de la próxima convocatoria en la que, por primera vez, los estudiantes podrán ampliar o reducir el tiempo de estancia en otra universidad diferente a la suya.

Esa flexibilidad en la duración de los intercambios es una de las principales mejoras acordadas por las universidades del país con el fin de favorecer el movimiento de jóvenes de un centro a otro, adaptándose a la duración de las titulaciones o las materias que el alumno vaya a cursar. Por lo tanto, a partir de este año, los estudiantes podrán disfrutar de un intercambio en otra universidad española tanto de un curso completo (45 créditos mínimos) como de medio año académico (24 créditos mínimo) siempre que exista acuerdo entre las universidades de origen y destino. En aquellos casos en los que al estudiante le resten para finalizar sus estudios menos créditos que el mínimo exigido, podrá optar al intercambio si cumple el resto de los requisitos.

Asimismo, la próxima convocatoria del denominado Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles, conocido como SICUE, establece nuevos mecanismos de control para los estudiantes de traslado, de forma que deberán tener supe-



Estudiantes en el campus Miguel de Unamuno. | BARROSO

LOS DETALLES

¿Qué es SICUE?

El Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) es el mecanismo de las universidades españolas para que sus estudiantes puedan realizar parte de sus estudios en otra universidad sin necesidad de salir al extranjero. Se puso en funcionamiento en el 2000.

Más de 300 alumnos

Aunque fuera de la Universidad el sistema no es muy conocido, este año hay 307 estudiantes de intercambio con SICUE y hubo 400 solicitudes en Salamanca.

rados 45 créditos en la universidad desde la que solicitan el intercambio, que es a la que han trasladado el expediente procedente de otra universidad.

Además, en la selección de candidatos, se tendrá en cuenta en el cálculo de la nota media del alumno el número de suspensos, algo que hasta ahora no se hacía en buena parte de los casos en alusión a un Real Decreto.

Las universidades españolas también fomentarán la posibilidad de incluir en el acuerdo académico el trabajo fin de grado y ampliar al estudiante la información necesaria para que se plantee la posibilidad de cursar esta asignatura a través de un intercambio.